Nº 23.979

Valparaíso, 4 de Agosto de 2.004.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que dispone la eliminación de ciertas anotaciones prontuariales, correspondiente al boletín Nº 3.392-17.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 4912, de 21 de Abril de 2.004.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

HERNÁN LARRAÍN FERNÁNDEZ
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado